

Gallardo consagró su pluma algunas veces al periodismo, aun residiendo en el extranjero. Fué fundador (1868) del *Republicano*, en San Francisco California, y sostuvo la candidatura del general Grant.

En el prospecto de aquel periódico decía, entre otras cosas:

“Descendientes somos de aquellos hombres de hierro que sabían morir con la sonrisa en los labios, en la hoguera del martirio, y de esos héroes que más tarde asombraban al mundo independiendo de la España caduca nuestras bellísimas regiones. Coetáneos somos de los hechos con que nuestros patriotas modernos han enaltecido el nombre de nuestra patria.”

“¡La independencia de la patria!

Hé aquí, decía Gallardo en el *Republicano*, la verdadera cuestión para nosotros. ¡Compra de territorio, absorción, protectorado, filibusterismo, invasiones clandestinas! ¡En cuántas formas iniciado el peligro, formulada la continua amenaza! Esto ha de ser, dicen muchos que se llaman estadistas, y hábiles políticos y fomentan nuestras discordias y favorecen nuestras fratricidas revueltas. Todo ésto bien confeccionado, forma uno de los capítulos del partido demócrata; así lo relata la leyenda, lo reza la historia y lo prueban testigos oculares cuyo cuerpo se ve cruzado por anchas cicatrices. No toquemos la llaga; México está hoy muy alto para que el mundo se fije en una página que sus hijos han borrado ya con su sangre.”

Más adelante, con noble patriotismo decía Gallardo:

“Más si desgraciadamente sucediere lo contrario, si México por frívolos pretextos se viese invadido con notoria injusticia, sus hijos defenderían su territorio sagrado palmo á palmo, y si la fuerza, aliada con el destino, los vencía, entónces México, como la heroica Polonia al perder el bien inestimable de su independencia, escribiría con su sangre en la frente de la humanidad el nombre de sus verdugos, única protesta que los pueblos sin nacionalidad y sin patria, pueden levantar hasta Dios para acusar á sus opresores, aplazándolos para el tribunal que juzga y sentencia lo mismo á los hombres que á las naciones más poderosas de la tierra!”

Hay tan viril entereza en estas palabras, escritas y publicadas, recuérdelo el lector, en suelo americano; respiran tan noble y santo amor por la libertad y por la patria, que no las cambiamos por la mejor de las odas del mismo Gallardo. “Grant es nuestro candidato para la presidencia de los Estados-Unidos, repetía, por ser el que se ha manifestado en nuestras adversidades como el mejor amigo de México.”

Poco tiempo despues, en la mañana del 27 de Noviembre de 1869, Gallardo, cuya salud estaba quebrantada hacia algunos meses, falleció en la ciudad de Napa á los treinta y ocho años de edad y ántes de realizar el deseo ferviente de volver á su patria. La prensa californiana, que habia tenido siempre halagadoras frases para anunciar las poesías y los dramas de Gallardo, le consagró sentidísimos artículos necrológicos. No ménos dolorosa impresion causó en Guadalajara la muerte del poeta, y aún en los primeros momentos se proyectó erigir un monumento á su memoria.

GAMA, Antonio Leon.

A medida que pasan los años, son más apreciados, dentro y fuera del país, los trabajos del sábio geógrafo y astrónomo mexicano D. Antonio Leon Gama; porque en ellos se reconoce no sólo al investigador diligente, sino al atrevido innovador que en una época en que la arqueología no era como al presente, una ciencia, supo dirigirla á más trascendentales fines de lo que era de esperar en aquellos tiempos.

Gama nació en México el año de 1735.

Fué tanta su modestia, que solamente se sabría que por espacio de cuarenta años sirvió de oficial mayor en el oficio de cámara de la audiencia de la entónces Nueva España, si el gran astrónomo Mr. La-Lande no le hubiera hecho brillar publican-

do su nombre en la obra "Conocimiento de los tiempos," en la que le llama autor de la exacta observacion de la altura del polo, respecto de la ciudad de México. En carta de 6 de Mayo de 1783, le aplaude por su muy acertado cálculo del eclipse de 6 de Noviembre de 1771, prometiéndole publicar sus trabajos en las memorias de la academia de Paris, le apellida *sábio astrónomo*, le encarga le remita sus observaciones sobre los satélites de Júpiter, un mapa de México y sus investigaciones sobre la hora y la altura de la marea en la costa meridional, desde Acapulco hasta Valparaiso, y finalmente, le asegura que la carta que le escribió, le hizo concebir grandes esperanzas del adelantamiento de las ciencias. Para cualquiera que sepa lo que en el mundo científico significa el nombre de Mr. La-Lande, bastaria el solo testimonio de este autor para dar á nuestro *sábio* el lugar que le corresponde.

El virey D. Manuel Flores, que era un hábil marino, le distinguia llamándole al palacio para observar en las noches serenas el movimiento de los astros, y le encargó que vaticinase el lugar en que apareceria el cometa que los astrónomos de Londres anunciaron para el año de 1788. El capitán de navío D. Alejandro Malaspina, hizo tambien mucho aprecio de Gama, cuando este le acompañó á una expedicion de órden del virey conde de Revillagigedo.

Velazquez de Leon, que fué como todos saben una eminencia científica, no sólo nombró á Gama catedrático de mecánica aereometria y pirotécnica al fundarse el seminario de Minería, sino que quedó sumamente satisfecho de sus observaciones sobre el eclipse y otros fenómenos celestes de cuyo estudio le dejó encargado al partir él para las Californias. Iguales atenciones debió al abate de la Chappe cuando pasó éste por México, para hacer la observacion del paso de Vénus por el disco del sol.

Gama vivió siempre con muy escasa fortuna, porque, como dice uno de sus biógrafos, el gobierno español no era el que habia de premiarle, sino el que se aprovechaba de sus luces y estudios para encomiendas molestas y peligrosas.

Gama, escribió muchos opúsculos sobre física experimental,

medicina, matemáticas, antigüedades mexicanas, aparicion de la vírgen de Guadalupe, y algunos calendarios que fueron recibidos con grande estimacion, como todos sus escritos.

Nuestro compatriota, que hizo sus primeros estudios en el colegio de San Ildefonso, formóse por sí mismo, con la lectura asídua de Newton, Woblio, Gravesand, Mussechembrock, Bernaulis, La Caille y otros autores eminentes.

Falleció en esta capital D. Antonio Leon de Gama, el dia 12 de Setiembre de 1802.

Sus conocimientos, sus trabajos científicos y su útil cooperacion en las operaciones longitudinales sobre México, han sido debidamente elogiados por el *sábio* é inolvidable baron de Humboldt en su célebre obra "Ensayo político sobre la Nueva España."

Publicó varias memorias sobre los satélites de Júpiter, sobre el calendario y la cronología de los antiguos mexicanos y sobre el clima de la Nueva España. Empezó en compañía del ilustrado Velazquez de Leon el trabajo para fijar la verdadera longitud de México, y el resultado de sus operaciones se halla en un cuaderno escrito por él, poco conocido en Europa y aún en nuestro mismo país, pero que es muy interesante. Lleva por título: "Descripcion orográfica del eclipse del sol el 24 de Junio de 1778" dedicada á D. Joaquín Velazquez de Leon, y publicada en México el mismo año.

Tambien escribió Gama, una carta en honor del *sábio* que acabamos de citar y que entre otros méritos encierra el de dar á conocer todos los trabajos del repetido Velazquez de Leon.

"Gama, dice el Sr. Arróniz en su "Manual de biografía mexicana," sufrió de sus contemporáneos la ingratitud y la falta de apoyo y proteccion de que era tan digno por su privilegiado talento; viéndose obligado para subvenir los gastos de su numerosa familia á dedicarse á un trabajo mecánico que le robaba el precioso tiempo que pudo haber consagrado á grandes trabajos astronómicos que hubieran dado tanto honor al país, y más celebridad á su autor."

El Sr. Cortés, en su "Diccionario biográfico americano," cita

á Gama; pero no dá la menor idea de su importancia, pues sólo se reduce á consignar su profesion y el siglo en que floreció.

Prescott en su "Historia de la conquista de México," dice refiriéndose á Gama: "Otro escritor que debe consultar el que quiera estudiar las antigüedades mexicanas es D. Antonio Gama.

"Su pasion favorita, añade Prescott, era el estudio de las antigüedades indias; así es que procuró instruirse completamente en la historia de las razas aborígenes, sus lenguas, sus tradiciones, y, en cuanto era posible, en la interpretacion de sus geroglíficos. El descubrimiento de la piedra del calendario, 1790, le presentó una coyuntura de dar á conocer el fruto de sus estudios anteriores y su habilidad como anticuario. Publicó un ensayo maestro sobre aquel monumento, y otro semejante, explicando el objeto á que ambos estaban destinados, y derramando un torrente de luz, sobre la astronomía, mitología, y sistema astrológico de los aztecas. Continuó despues sus investigaciones siguiendo el mismo camino, y escribió algunos tratados sobre gnomónica, geroglíficos y aritmética de los indios." Prescott sintetiza su juicio acerca de Gama, en estas palabras: "Su reputacion literaria es la de un escritor diligente exacto y sagaz. Sus conclusiones no adolecen ni de esa propension á teorizar, tan comun en los filósofos, ni de esa credulidad indiscreta tan natural en los anticuarios. Trata su asunto con la cautela y rigor de un matemático, cuyos pasos son otras tantas demostraciones."

GAMBOA, Francisco J.

Nació este eminente jurisconsulto, honra y prez de nuestra patria, en la ciudad de Guadalajara el día 17 de Diciembre de 1717.

Sus padres poseian cuantiosos bienes de fortuna; pero ha-

biéndole dejado huérfano desde su más tierna edad, se perdieron y gastaron por los encargados de la testamentaría. Por fortuna, encontró Gamboa por su protector decidido al oidor de Guadalajara, D. José María de la Cerda, despues decano de la real sala del crimen de México, que dirigió su carrera comenzada en el colegio de San Juan en Guadalajara. Siguió en el de San Ildefonso de México y vino á concluir en la universidad de la misma, donde finalizó sus estudios de jurisprudencia. Comenzó en seguida la práctica bajo la direccion de D. José Martínez, uno de los abogados de más nota de aquellos tiempos, y por su dedicacion é inteligencia se atrajo el cariño y la preferencia de su maestro que pronosticó debia ser su discípulo uno de los ornamentos más valiosos del foro mexicano.

Una circunstancia fortuita le puso de un golpe en la alta posicion que disfrutó sin contrariedad durante su vida, y á la que otros ascienden despues de trabajos prolijos, de estudios constantes y despues de muchos años. Fué el caso que su maestro, el referido Lic. Martínez, murió de repente, en el acto de estar informando en un negocio difícil cuanto ruidoso, y entónces la parte interesada ocurrió al practicante para que continuase el informe, por el conocimiento que del asunto habia adquirido en el bufete de su maestro. El encargo era grave y delicado: se trataba de defender un negocio difícil, de sustituir á un abogado famoso, en el mismo momento de su pérdida, y de continuar un informe, sin haber tenido ántes ni tiempo, ni empeño de meditar con la madurez necesaria. Pero confiado en su claro talento y en sus sólidos estudios, al otro día continuó el informe, lo acabó, defendió y sacó victorioso ante el tribunal, que en pago de afanes tan distinguidos le manifestó su estimacion y aprecio.

Su fortuna estaba hecha, y como dice su ilustre contemporáneo Alzate:

"De la esfera de un mero practicante, pasó repentinamente á la reputacion de un hábil y elocuente letrado, y su bufete comenzó á verse oprimido desde entónces de innumerables consultas é inmensos volúmenes de autos."

En México, el foro se resentía de los mismos defectos que en todas partes.

Cada alegato era un volúmen de citas sagradas y profanas, y de malas y cansadas declamaciones, donde no se podía encontrar ni método, ni orden, ni claridad; y como casi para nada se contaba con las leyes patrias, sino que todo se decidía por las opiniones de los autores y las disposiciones del derecho romano, al que éstos lo reducían todo maniáticamente, imposible era descubrir un sólo principio de luz de aquellas tenebrosas y complicadas discusiones, sostenidas con una verbosidad tan enfadosa como pingüe.

El Sr. Gamboa se separó de aquella escuela fatal; por el contrario, el secreto de su método consistía en comprender perfectamente la materia que iba á tratar, la presentaba bajo un punto de vista sencillo y luminoso, la dilucidaba con una síntesis muy rigurosa, dividiéndola con método en las partes convenientes y tratando éstas con mucha hilación y claridad. Su raciocinio es en general claro, sencillo y exacto, no se le encuentran ni comparaciones forzadas, ni declamaciones pueriles, ni cansadas amplificaciones.

Hay trozos que pueden quedar como un modelo de lógica y sencillez, y huyó siempre de aplicar á los áridos negocios del foro los grandes ejemplos históricos y los modelos sublimes de la elocuencia poética que los abogados profanaban y parodiaban con tanta frecuencia.

La concisión y la claridad eran sus dotes eminentes y ellas lucen á cada paso en los "Comentarios." Esta es la obra que Gamboa trabajó con más descanso, en la que tuvo que consultar su gusto y no el de los tribunales, y la que dedicó al público y á la posteridad; en ella está su génio; la medida de lo que fué y consiguientemente por ella debe ser juzgado.

Su reputación fué inmensa y se le consideró como el primero de los abogados mexicanos. Según Alzate, la santa iglesia metropolitana, las más de las comunidades religiosas de la capital, muchas ciudades y casas opulentas le eligieron por su abogado, y hasta la célebre Compañía de Jesús, cuya influencia era

grande y en la que había hombres verdaderamente ilustres, le encargó la mayor parte de sus negocios.

"Los corregidores, dice Alzate, alcaldes ordinarios, justicias y tribunal del consulado le ocupaban con reiteradas consultas."

El tribunal de la fé le nombró defensor de presos, y los vireyes y la audiencia, y los dos cabildos secular y eclesiástico pidieron al soberano le confriese una plaza togada.

En el año de 1755 por el mes de Mayo fué nombrado por el consulado para que pasase á la corte á promover varios asuntos de la mayor importancia, y entónces se dedicó con ahinco al estudio de la minería, y por lo tanto de las ciencias exactas, pues juzgó que no se podía ni alegar como abogado, ni fallar como juez en aquellas materias sin conocerlas, y no sólo quiso adquirir esta instrucción, sino dejarla consignada y guiar á los peritos mismos de cuya ignorancia se quejaba justamente á cada paso; escribió un tratado de "Geometría subterránea" que forma algunos capítulos de sus doctos "Comentarios."

En la corte de España se atrajo la atención de los hombres más notables y el sabio jesuita Cristiano Rieger, que había sido en Viena catedrático de matemáticas y física experimental, le sirvió de mucho en sus estudios científicos; y se aprovechó también de los mejores escritos, publicados en Alemania. El rey Carlos III le manifestaba particular estimación y los abogados de aquella corte reconocían en él á su maestro.

Sus trabajos sirvieron además para otros países, y en Santo Domingo hizo el código negro para gobierno de los esclavos, por comisión especial del rey, formó también las ordenanzas de aquella audiencia. En su país contrajo grandes méritos con haber salvado de su ruina y puesto en orden con impropio trabajo los fondos de los colegios de Naturales y de Inditas de Guadalupe, y de San Gregorio, de esta ciudad, y por último arregló muchos puntos de policía y administración, que fueron de utilidad reconocida y notoria.

Este célebre abogado que causó una revolución general en el foro mexicano, dejando un estilo y una escuela originales, exclusivamente suyos, y que tanto sirvieron á la causa de la ver-

dad y de la justicia, murió el día 4 de Junio de 1794; pero vive su fama para siempre, que lo proclama como el primero de los abogados de su siglo, y por uno de los más ilustres que ha producido nuestra patria.

GARCÍA, Francisco.

Gobernante de esclarecida memoria el Sr. D. Francisco García, honra con su nombre no sólo al Estado en que vió la luz primera, sino á la República.

Nació este preclaro ciudadano en la labor de Santa Gertrudis, hacienda inmediata á la ciudad de Jerez (Zacatecas) el día 20 de Noviembre del año de 1786. Comenzó sus estudios al lado de dos religiosos tios suyos, y los continuó en el Seminario conciliar de Guadalajara, donde aprendió latin, filosofía y teología. Terminada su carrera literaria, volvió á Zacatecas, en cuya capital se radicó, ocupándose en negociaciones mineras, y fué empleado en la célebre Quebradilla, tan citada por su riqueza inagotable. Al mismo tiempo que llenaba satisfactoriamente las obligaciones de su encargo, atesoraba vastos conocimientos científicos con la lectura de las mejores obras sobre minería.

Consumada la independendencia nacional, García, que era considerado como uno de los zacatecanos más distinguidos por su actividad, talento y honradez en el desempeño de varias comisiones, fué electo diputado al primer Congreso general por Zacatecas; á continuacion lo fué del constituyente, y despues senador. En estos cuerpos adquirió gran nombradía y le fueron encomendados los negocios más árdulos, especialmente los de Hacienda, en que era muy versado. A él se debió el sistema rentístico de la República, decretado por el Congreso constituyente, y siendo senador analizó escrupulosamente la Memoria

presentada por el ministro de Hacienda, descubriendo así muchos de los errores financieros de la administracion. Este análisis, *obra pasmosa de lógica, economía y estadística*, segun el Dr. Mora, restableció el crédito nacional, y obligó al general Victoria, presidente á la sazón, á encargar á García de la cartera de Hacienda. Empero sólo un mes permaneció en aquel puesto. Cercioróse de la necesidad de establecer ó seguir un sistema económico, de cambiar el personal, en una palabra, de crear un nuevo orden de cosas: comprendió que el General Presidente no habia de cooperar dignamente á aquella magna empresa, y dimitió la cartera. Por aquellos dias (año de 1828) llegó el fijado para la renovacion de los poderes del Estado de Zacatecas, y García fué electo gobernador. Aquí comienza un período de prosperidad para aquel pueblo y de gloria imperecedera para García; período que abraza tantos y tan importantes asuntos, que es más que difícil poder condensarlo en los estrechos límites de una biografía, porque resume la historia de la evolucion de toda una sociedad, y porque encierra pormenores ligados con los acontecimientos políticos generales. Séanos permitido trazar á grandes rasgos ese cuadro y remitir al lector al Diccionario de Andrade, en que hallará una extensa biografía del célebre gobernador de Zacatecas.

La esterilidad producida por la falta de aguas; la miseria consiguiente á tan grave mal; las discordias civiles en todo su furor; el comercio abatido; la agricultura abandonada; las poblaciones á merced de los bandoleros; la capital misma amenazada por ellos; tal es la situacion que guardaba Zacatecas en 1828 al encargarse de su gobierno D. Francisco García. Casi simultáneamente ocurrió á remediar aquellos males con una perseverancia tal, que no pasó mucho tiempo sin que la sociedad recogiese los benéficos frutos de aquella inteligente y honrada administracion. Creó numerosas fuerzas de policía para perseguir y escarmentar á los bandidos; limpió los caminos y dió seguridad á los ciudadanos; organizó la guardia nacional y formó con ella un brillante cuerpo de ejército que en breve tuvo ocasion de ser útil á la patria.

Procuró calmar los ánimos y atraer á los hombres de todos los partidos, para que cooperasen con él en la empresa de hacer grande y próspero el Estado, y lo consiguió.

La industria fabril fué fomentada por él: estableció manufacturas de algodón, seda y lana en los partidos de Jerez y Villanueva, una maestranza en la misma ciudad de Jerez, é hizo progresar aquellas industrias.

Hombre de ciencia, García no se conformó con el estado que guardaba la agricultura, y aplicando sus conocimientos, inició reformas utilísimas que, aunque hallaron opositores, dieron al fin resultados satisfactorios.

El comercio se vió libre de muchas trabas que impedían su desarrollo. Las mejoras materiales no fueron desatendidas, y sobre todo, la Minería, fuente principal de la riqueza de Zacatecas, adquirió un esplendor inusitado, emprendiéndose obras gigantescas que no podrán olvidarse nunca.

La instruccion pública mereció particular esmero: estableció en la capital una escuela normal de profesores de enseñanza primaria para generalizar el sistema lancasteriano, fundóse en Jerez un Instituto literario, abriéronse Academias de dibujo en Zacatecas y Aguascalientes, y se crearon fondos considerables para la enseñanza.

La administracion de justicia fué reformada y mejorada; formóse una prision, que casi era una penitenciaría, y se llevó á cabo cuanto podía ser útil y moralizador.

La Hacienda pública fué manejada de tal suerte, que sin existir una sola contribucion directa, y sin contar con los productos de la negociacion minera del Fresnillo, ascendieron las rentas á más de seis millones de pesos.

Si fuéramos enumerando uno á uno todos los ramos de la administracion, se vería que no hubo uno solo que no mereciese la paternal solicitud del Gobernador. Puede asegurarse, sin temor de errar, que García no tiene rival en la historia de los gobernantes mexicanos. ¡Con razon venera su memoria todo zacatecano! ¡con razon al leer lo que él hizo durante su gobierno, quisieran los hijos de cada una de las entidades federativas

un Gobernador así para su Estado! ¡con razon se entristece el ánimo al establecer un paralelo entre el ilustre Gobernador de Zacatecas y los tiranuelos vulgares que han asaltado el poder tantas veces en nuestros desdichados pueblos!

Para trazar la biografía del personaje de que nos ocupamos, y trazarla dignamente, es preciso escribir una historia. Y en verdad que quien á cabo lleve tan importante obra, prestará un servicio inolvidable á su patria. Porque la administracion de García es el modelo más digno de ser imitado por los que, debido á la fortuna ú otras causas, llegan á regentear los destinos de los Estados mexicanos.

Terminado en 1834 el período gubernativo de García, y no pudiendo ser reelecto porque la Constitucion zacatecana prohíbe la reeleccion, entregó el poder al Sr. Gonzalez Cosío. Con el poder entregó un Estado que habia recibido dividido por las facciones, desolado por los malhechores, pobre, miserable y abatido; entregó, decimos, ese Estado, tranquilo, moralizado, opulento, poderoso y respetado." Así dice el Sr. Noriega en la biografía inserta en el *Diccionario de Andrade*, y nosotros reproducimos esas palabras porque, breves como son, encierran el mejor elogio que pudiera hacerse del ilustre gobernador de Zacatecas.

Separado García del gobierno, continuó prestando diversos servicios al Estado sin recompensa alguna, llamado por la ley y por la opinion pública para mandar la guardia nacional, estuvo al frente de ella en la accion de Guadalupe; despues de este suceso se retiró á la vida privada, y ya no quiso salir más de ella.